



RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° **028** -2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE

Lima, 14 JUN 2022

VISTO:

La Carta de renuncia de fecha 06 de junio de 2022, presentada por el señor Teodosio Daniel Leiva Tovar; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 039-2020-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE de fecha 31 de diciembre de 2020, se designó al señor Teodosio Daniel Leiva Tovar como Jefe de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", cargo considerado de confianza;

Que, a través del documento del visto, el señor Teodosio Daniel Leiva Tovar ha presentado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la cual resulta pertinente aceptar;

Que, con fecha 13 de mayo de 2021, se contrató a la señora Karla Paola Estrella Bazán como Especialista Legal de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", resultando necesario encargar la Jefatura de Asesoría Jurídica a la citada servidora, en adición a sus funciones;

De conformidad a lo dispuesto por las Resoluciones Ministeriales N° 260-2015-MINAGRI, N° 521-2015-MINAGRI y N° 0214-2022-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia presentada por el señor **TEODOSIO DANIEL LEIVA TOVAR**, al cargo de Jefe de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, siendo su último día de labores el 15 de junio de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR, a partir del 16 de junio de 2022, a la señora **KARLA PAOLA ESTRELLA BAZÁN**, el cargo de Jefa de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales" adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en adición a sus funciones, en tanto se designe al titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese




Eco. **Ronniel Matienzo Mendoza**
DIRECTOR EJECUTIVO
UNIDAD EJECUTORA 001631
GESTIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES